

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE MAXLIZAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Guaranda 1905 e/ Colombia y Camilo Destruge, se reúnen los señores: **José Iván Campos**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **cuatrocientos, \$ 400/100 dólares** de los Estados Unidos de América; **Silvia Guadalupe Argoti Aguirre**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **cuatrocientos \$ 400/100 dólares** de los Estados Unidos de América; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente, señora SILVIA GUADALUPE ARGOTI AGUIRRE, en calidad de secretario actúa el Gerente General Señor JOSÉ IVÁN CAMPOS, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente en su totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, **para tratar el siguiente único punto del orden del día:**

**PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de:**

**1.1.-El informe del Comisario de la Compañía**

**1.2.-El informe de la Gerencia**

**1.3.- Los Estados Financieros y los resultados obtenidos en el periodo 2019 de la Compañía Maxlizan S.A., incluido el reparto de utilidades.**

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes pasen a tratar el único punto del orden del día que es el análisis y aprobación de: el informe del comisario de la compañía, el informe del Gerente General de la compañía, los estados financieros y de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Para lo cual se pone en conocimiento de los presentes los informes y balances respectivos sobre el tema

Antes de comenzar a revisar los informes y balances respectivos del año 2019 toma la palabra el señor Ivan Campos, Gerente General de la compañía e informa que se ha puesto a consideración el informe del Comisario y el Informe de Gerente a la Junta, que los resultados de este año no ha tenido movimiento la empresa por lo tanto no registra resultados, con esta consideración toma la palabra la señora Silvia Guadalupe Argoti Aguirre y manifiesta su aprobación a los informes presentados a la Junta, por parte del Comisario, el Informe del Gerente y los Estados Financieros de la misma, moción que es apoyada y aprobada por el señor Iván Campos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.- f) José Iván Campos Cl.

1705138699 Accionista de MAXLIZAN S.A. Silva Guadalupe Argoti A. CI 1706845599  
Accionista de MAXLIZAN S.A.

Certifico que esta copia de ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXLIZAN S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE., es igual al original que reposa en los libros de la Compañia.



José Iván Campos  
Ci. 1705138699  
**Gerente General**  
**Secretario**